ANALISIS DE DOCUMENTOS TECNICOS
CONTRATACION DIRECTA - CD No. 757 de 2025

OBJETO: "Implementar acciones de educación ambiental en el marco de la estrategia corporativa de residuos sólidos, hábitos de consumo saludables y acciones para la gestión del riesgo en el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Bolo Artonal con el fin de contribuir en la preservación de la identidad étnica, cultural y del gobierno propio" en el marco del cumplimiento de los acuerdos de consulta del PORH Guachal, Bolo, Frayle.

Organización: Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Corregimiento de el Tiple – Afrotiple.
Referencia: Secop II- CVC 757 DE 2025 **(**Contratación directa (con ofertas)
Fecha de invitación: 05 de agosto de 2025
Fecha de creación del proceso: 06/08/2025 12:39:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de documentos Secop: 13 de agosto de 2025
Representante Legal: María del Socorro Reyes Andrade
NIT: 900.742.490-4
Dirección: Calle 5 # 5-10 Corregimiento el Tiple, Candelaria
Teléfono: 3128055896
Email: afrotiple@gmail.com

Dando continuidad al proceso y en cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 5 del estudio previo se realiza revisión a los documentos presentados por el **Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Corregimiento de el Tiple –Afrotiple,** El cual mediante la plataforma secop II, se suscribió al proceso y creo la oferta con los documentos requeridos para su análisis el 13 de agosto de 2025 dentro del término y tiempo establecidos para la entrega de los documentos.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
PERFIL Y REQUISITOS

EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA			
REQUISITOS	**CUMPLE**		**CONCEPTO**
	SI	**NO**	
Se requiere Contratar con un Consejo Comunitario que cuente con la experiencia y aporte dos certificaciones (2) de contrato o convenios terminados a satisfacción realizados en comunidades negras que demuestren su experiencia en la implementación de proyectos sociales o ambientales.	X		El contratista presento el acta de entrega de entrega y recibo final del contrato 856 de 2022 y el acta de liquidación del contrato 800 de 2022 suscrito con CVC, los cuales son verificados en el aplicativo SABS.
Equipo de trabajo: Contar con un equipo de trabajo mínimo con formación académica en procesos de educación ambiental, socio ambiental y comunitario.	X		CUMPLE

VERIFICACIÓN PERFIL DE LOS PROFESIONALES

<table>
<tr><th>PERFIL REQUERIDO</th><th colspan="6">INFORMACION APORTADA/CONCEPTO</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Profesional del área ambiental o social que cuente con cinco (5) años de experiencia general y dos (2) años de experiencia especifica en temas relacionados con procesos comunitarios, capacitaciones ambientales.</td><td colspan="6">Trabajador social</td></tr>
<tr><td>Hoja de vida</td><td>Fotocopia del diploma o acta de grado y otros estudios</td><td>Fotocopia de la tarjeta profesional</td><td>Cédula</td><td>RUT</td><td>Experiencia general (EG) Experiencia específica (EE)</td></tr>
<tr><td>APORTA</td><td>APORTA (copia de los diplomas de estudio) Año: 2019</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>CUMPLE Experiencia general de 5 años. Experiencia de 24 meses relacionado con procesos ambientales y sociales.</td></tr>
<tr><td colspan="6">Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida y se certifica la experiencia específica, el profesional CUMPLE con los requisitos exigidos como Profesional del proyecto.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Profesional Ambiental.
Ingeniero(a) ambiental, ingeniero sanitario, industrial, agrónomo presente tres (3) certificaciones en las que demuestre experiencia en procesos, procesos socio ambientales y/o trabajo comunitario.</td><td colspan="6">Ingeniero Ambiental</td></tr>
<tr><td>Hoja de vida</td><td>Fotocopia del diploma o acta de grado y otros estudios</td><td>Fotocopia de la tarjeta profesional</td><td>Cédula</td><td>RUT</td><td>Experiencia general (EG) Experiencia específica (EE)</td></tr>
<tr><td>APORTA</td><td>APORTA (copia de los diplomas de estudio) Año: 2011</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>CUMPLE Aporta experiencia de Aqua Ingeniería & Ambiental SAS. fundación voces libres CCCN Bolo Artonal.</td></tr>
<tr><td colspan="6">Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida y se certifica la experiencia específica, el profesional CUMPLE con los requisitos exigidos como Profesional del proyecto.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Profesional Social.

Trabajador(a) social o antropólogo(a), o sociólogo(a), o licenciado(a) en ciencias sociales que cuente con dos (2)</td><td colspan="6">Socióloga</td></tr>
<tr><td>Hoja de vida</td><td>Fotocopia del diploma o acta de grado</td><td>Fotocopia de la tarjeta profesional</td><td>Cédula</td><td>RUT</td><td>Experiencia general (EG) Experiencia específica (EE)</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td rowspan="2">certificaciones con experiencia en procesos socio ambientales y/o trabajo comunitario.</td><td>APORTA</td><td>APORTA (copia de diplomas de estudio)
Año: 2014</td><td>N/A</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>CUMPLE

Aporta dos certificaciones.
Certificación CCCN aporte media y alta de la cuenca del Rio Dagua.
Certificación Fundación Fundapav</td></tr>
<tr><td colspan="6">Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida y se certifica la experiencia específica, el profesional CUMPLE con los requisitos exigidos como profesional del proyecto.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Profesional área contable

Profesional del área, que demuestre experiencia en temas contables que presente dos (2) certificación en la que demuestre su experiencia.</td><td colspan="6">Contador</td></tr>
<tr><td>Hoja de vida</td><td>Fotocopia del diploma o acta de grado</td><td>Fotocopia de la tarjeta profesional</td><td>Cédula</td><td>RUT</td><td>Experiencia general (EG)
Experiencia específica (EE)</td></tr>
<tr><td>APORTA</td><td>APORTA (COPIA ACTAS DE GRADO)
Fecha:</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>CUMPLE
Presenta cuatro certificaciones.
Certificación Herpo
Certificación C&F
Certifcacion Home Care Salud S.A.S
Certificación CCCN San Antonio del Castillo.</td></tr>
<tr><td colspan="6">Concepto
Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida y se certifica la experiencia requerida el profesional CUMPLE con los requisitos exigidos como profesional del proyecto.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Facilitador Comunitario

Persona de la comunidad que brinde apoyo en las diferentes actividades en el marco del contrato, que sea dinámica, activa, no requiere experiencia, sino el conocimiento ancestral de su comunidad.</td><td colspan="6">Facilitadores comunitario/conocimiento ancestral 1</td></tr>
<tr><td>Hoja de vida</td><td>Fotocopia del diploma o acta de grado</td><td>Fotocopia de la tarjeta profesional</td><td>Cédula</td><td>RUT</td><td>Experiencia general (EG)
Experiencia específica (EE)</td></tr>
<tr><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>N/A</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>N/A</td></tr>
</table>

	Facilitadores comunitario/conocimiento ancestral 2					
	Hoja de vida	**Fotocopia del diploma o acta de grado**	**Fotocopia de la tarjeta profesional**	**Cédula**	**RUT**	**Experiencia general (EG) Experiencia específica (EE)**
	APORTA	APORTA	N/A	APORTA	APORTA	N/A
	Facilitadores comunitario/conocimiento ancestral 2					
	Hoja de vida	**Fotocopia del diploma o acta de grado**	**Fotocopia de la tarjeta profesional**	**Cédula**	**RUT**	**Experiencia general (EG) Experiencia específica (EE)**
	APORTA	APORTA	N/A	APORTA	APORTA	N/A
	Concepto Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida el personal presentando *CUMPLE con los requisitos exigidos como apoyos comunitarios del proyecto.*					

OBSERVACIONES

- El consejo **CUMPLE** con la experiencia requerida.
- Las hojas de vida del equipo técnico, **CUMPLEN** con el perfil y la experiencia. solicitada para el logro del objeto de acuerdo con lo requerido por la CVC.

RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta la verificación documental realizada, se concluye que el **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE – AFROTIPLE, CUMPLE** con los requisitos exigidos por la CVC en el en estudio previo, en el literal 5 perfil del contratista. En consecuencia, se recomienda adelantar la celebración del contrato con dicha organización.

Se firma a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2025.

Adriana P. Ramirez

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
Directora Gestión Ambiental (C)

Proyectó: María Fernanda Chala Ramos – Profesional de Apoyo - DGA.